

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	BG. HUGO RODRÍGUEZ DURÁN	Período evaluado: Octubre 16 de 2014 - Febrero 15 de 2015
		Fecha de elaboración: Marzo 11 de 2014

En cumplimiento al Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, la Universidad Militar Nueva Granada a través de la oficina de Control Interno de Gestión, dio inicio a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, con el proceso de transición establecido en el Manual Técnico MECI.

En consecuencia fueron atendidas y surtidas a completitud las fases y plazos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, cumpliendo con un juicioso ejercicio de diagnóstico, revisión y ajustes de puntos críticos.

Actualmente, el proceso de actualización MECI 2014 al interior de la Universidad, se encuentra finalizado. Desde la Oficina de Control Interno de Gestión y Planeación se realiza seguimiento a los consejos aportados por el Manual Técnico para garantizar la armonía del Sistema de Control Interno de la institución.

A continuación se detallan los principales avances y dificultades registrados en el período evaluado para cada uno de los elementos del sistema de control interno de la Universidad Militar Nueva Granada.

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

Debido al cierre de vigencia se encuentra pendiente la programación de las jornadas de reinducción para los funcionarios, con el propósito de socializar los principales cambios normativos que afectan a la Universidad Militar e impartir las directrices para su fácil interiorización.

Avances

Para la Universidad Militar Nueva Granada, la gestión por procesos constituye un eje fundante para el avance y cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Hablar de un Modelo Integrado de Gestión Institucional – MIGI, es un hecho palpable que se he llevado a la práctica mediante el reconocimiento en la normativa a saber: Acuerdo N. 05 de 2013 – Proyecto Institucional. El modelo contempla cuatro ejes en la gestión: Gestión Estratégica, Gestión Presupuestal – Gestión del Control y Gestión de la Evaluación.

Cada uno de los cuatro ejes está conformado por herramientas e instrumentos que le permiten a la Universidad Militar Nueva Granada, avanzar en la consolidación de un Sistema Integrado de Gestión Institucional en el cual la Gestión de la Evaluación y la Gestión del Control se articulan con el fin de proporcionar elementos para un proceso de planeación regulado, proporcionado, real y sistémico.

1. Componente Administración del Talento Humano

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

En el marco de la gestión estratégica, la Universidad Militar Nueva Granada cuenta con una serie de documentos maestros que le permiten orientar la gestión institucional bajo un marco ideológico, filosófico y académico, en el cual se despliegan herramientas, instrumentos, metodologías de trabajo y un cuerpo normativo con el cual se da cumplimiento a la misión y visión institucional.

✓ En este sentido el Proyecto Educativo Institucional, se configura como un documento en el cual se plasma la razón de ser de la Universidad Militar Nueva Granada, se hace expreso: antecedentes históricos, fundamentos institucionales, filosofía institucional (Misión – Referentes contextuales de la misión institucional – Declaración de principios, fundamentos sagrados. – Códigos éticos – Valores Institucionales – Principios Institucionales), políticas institucionales, funciones sustantivas, objetivos institucionales.

✓ De este documento se da origen a un documento más desarrollado en su contenido buscando que los códigos éticos sean un componente transversal en la gestión institucional, en el cual se refleje la identidad y los idearios de una universidad que fundamenta su accionar en compromisos reales, con acciones y procesos transparentes en el marco normativo y sobre todos que el personal con el cual cuanta la Universidad se encuentra orientado y comprometido en una cultura de servicio y de respeto sobre lo público como un bien social.

✓ Es así como para la vigencia y como proceso permanente, se realizan procesos de socialización de la documentación institucional, incluido el Código de Ética de la Universidad, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el DAFP.

Desarrollo del Talento Humano

Para la Universidad Militar Nueva Granada, el bienestar como principio constitucional y derecho de las comunidades, ha sido concebido desde la política institucional como primordial en la búsqueda de un equilibrio entre la condición humana, académica y laboral. Bajo esta orientación, el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 “Transformación e Innovación Institucional”, define actividades y tareas específicas para este campo en el OBJETIVO INSTITUCIONAL N. 2: “Mejorar la gestión efectiva académica y administrativa para ofrecer servicios educativos de calidad”,

MEGAPROYECTO: Gestión del liderazgo y desarrollo de competencias institucionales, PROYECTO 2.2.2: Gestión cultural y del bienestar institucional. Esta apuesta institucional ha permitido avances significativos en los grupos de interés de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, investigadores, cuerpo administrativo y comunidad en general.

Para hacer operativo este componente desde el Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad Militar Nueva Granada cuenta con dos planes claramente definidos: Plan de Bienestar Estudiantil y Plan de recursos Humanos compuesto por: Plan anual de vacantes, Plan de Capacitación – Educación Formal y no formal, Plan de Bienestar e Incentivos, planes que cuentan con su respectiva asignación presupuestal.

En este orden de ideas, a continuación se detallan las principales actividades desarrolladas.

- ✓ En el mes de diciembre, se celebró en la Universidad el día de la Familia Neogranadina, con la participación de 1050 funcionarios administrativos, docentes y contratistas.
- ✓ Se llevaron a cabo dos novenas navideñas que contaron con la participación de los funcionarios de las Vicerreorías General y Administrativa, con el propósito de fomentar las reflexiones positivas y los valores.
- ✓ Así mismo, se realizó la celebración de los cumpleaños para 400 funcionarios administrativos y docentes que cumplieron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

2. Componente Direccionamiento estratégico

En el marco del Modelo Integrado de Gestión Institucional - MIGI, se han definido necesidades evidentes a partir de la ejecución de la segunda fase del Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 “Transformación e Innovación Institucional”, en especial la conceptualización del despliegue y del direccionamiento estratégico institucional.

Estos interrogantes encuentran respuesta en la forma como una institución sustenta todo su quehacer en el proceso de planeación estratégica, como un referente general, por medio del cual, se visualiza desde la aplicación de corto plazo (*Planeación Operativa*), mediano plazo (*Planeación Estratégica Funcional o Táctica*) y largo plazo (*Planeación Estratégica Institucional*), cómo opera la institución de forma integral, cómo se hacen realidad cada uno de los aspectos contenidos en la filosofía institucional y el despliegue estratégico (*principios, políticas, estrategias, objetivos, proyectos estratégicos y funcionales, planes de acción, entre otros*), y cómo llevan una relación directa y concatenada, con lo cual, los objetivos institucionales cuentan con un direccionamiento estratégico lógico y realizable, pasando de un modelo de gestión ideal a un marco operativo verificable.

La cultura del proyecto, de la gestión por resultados y la visión estratégica y prospectiva, hacen parte de las tareas sobre las cuales la actual administración ha prestado especial atención, así como la construcción y descentralización del presupuesto desde las unidades académicas y administrativas, la implementación y uso de los repositorios de información institucional, se traduce para la gestión institucional, en un continuo de aprendizajes y experiencias hacia un modelo de gestión diferencial.

A la luz de estos planteamientos se hace necesario definir entonces: ¿cómo se hace operativa la planeación estratégica operativa de largo plazo, en el mediano y corto plazo?

Para responder esta pregunta es importante recordar que la UMNG cuenta con una metodología de construcción presupuestal que nace desde la unidad más pequeña de las unidades académicas y administrativas denominada **destino presupuestal** y que se recoge bajo la figura del Plan, tanto para recursos de funcionamiento como de inversión. El Plan como herramienta de gestión, permite determinar las necesidades de forma cualitativa y traducirlas en una cifra presupuestal que encuentra en los objetivos, megaproyectos, proyectos, actividades, tareas, productos e indicadores, una forma pedagógica de construir y ejecutar el presupuesto institucional.

Conforme a lo anterior, en este campo se reportan los siguientes avances:

Planes, Programas y Proyectos

✓ La Oficina de Planeación consolidó el informe correspondiente a la ejecución y estado de los planes de acción y planes operativos con corte a diciembre 2014, de acuerdo a los soportes remitidos por las diferentes unidades académicas y administrativas.

✓ Se desarrollaron reuniones de socialización y seguimiento, en especial tres con Directivos y un Comité de Gestión Administrativa, con el fin de impartir los lineamientos para el adecuado cierre de vigencia y presentar las propuestas de logros a alcanzar en la vigencia 2015.

Modelo de Operación por Procesos

✓ La Universidad Militar en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, realiza periódicamente la revisión, modificación, actualización y socialización de la documentación del sistema de calidad; para los meses de noviembre a febrero, se detallan los principales cambios así:

1. Revisión y actualización de los objetivos de calidad.
2. Revisión y medición de los indicadores de los objetivos de calidad.
3. Actualización de los 33 procesos en cuanto a su relación con los objetivos institucionales, las actividades inherentes al proceso, los indicadores y los recursos.

4. Actualización de los procedimientos de acuerdo a las necesidades de cada proceso.

Estructura Organizacional

✓ Con el propósito de dar alcance a las diferentes necesidades institucionales, se realizaron dieciocho (18) nombramientos y once (11) traslados internos.

Indicadores de Gestión

✓ La División de Gestión de Calidad posterior a la visita de seguimiento al Sistema de Calidad y como un compromiso con la autoevaluación institucional, realizó la verificación de la batería de indicadores institucionales, validando la pertinencia, la eficiencia y la efectividad.

✓ Igualmente fue proyectado el plan de mejoramiento para atender las observaciones u oportunidades de mejora evidenciadas en la auditoría de seguimiento, por parte del Icontec.

Políticas de Operación

✓ En atención a los cambios surtidos con la actualización del MECI 2014, la Universidad se encuentra en proceso de construcción del documento institucional que recogerá las diferentes políticas internas de operación. Estas parten de un documento institucional denominado Proyecto Institucional aprobado mediante Acuerdo N. 05 de 2013, el cual se define como un instrumento orientador de corte general, que articula los fundamentos, el quehacer y el desarrollo de la visión para la gestión institucional, en el marco de la estructura clara y definida, con criterios de excelencia y calidad. Se encuentra conformado por siete (7) ejes articuladores, dieciocho (18) estrategias, once (11) políticas y un (1) modelo integrado de gestión institucional.

En el momento, el documento se encuentra en proceso de socialización con el fin de contar con la aprobación para el reconocimiento normativo institucional, teniendo en cuenta que para la fecha se encuentra en vigencia la Ley 1740 de 2014, mediante la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, mediante la cual se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones, con lo cual la Universidad se ve obligada a la actualización y modificación de varios procesos de gestión, razón por la cual se hace necesario adoptar estos nuevos cambios en el documento.

✓ Es importante recordar que la Universidad Militar Nueva Granada, cuenta con un sistema de gestión de calidad fortalecido y actualizado a los requerimientos institucionales y ha adoptado un esquema operativo de seguridad de la información.

3. Componente Administración de Riesgos

Políticas de Administración del Riesgo

✓ La Universidad Militar estableció y adoptó la Política de Administración de Riesgos, con la cual en el marco del Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano busca la gestión de los riesgos identificados, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficacia, eficiencia y efectividad.

✓ Para este aparte es importante tener en cuenta que a nivel del Sistema de Gestión de Calidad, se ha considerado esta política como una variable de análisis para el fortalecimiento de la política de calidad, para lo cual en el proceso que se desarrolla en la actualidad (Sistema Integrado Gestión Institucional) la gestión del riesgo se hace transversal a los procesos de gestión.

Identificación de Riesgos

✓ La Universidad Militar realiza la identificación anual de los riesgos que tienen efecto directo sobre los objetivos institucionales y que afectan a las unidades académicas y administrativas, y realiza los ejercicios de análisis y valoración con el acompañamiento de la oficina de Control Interno de Gestión, de acuerdo a las necesidades planteadas por la entrada en vigencia de la Ley 1740 de 2014.

Análisis y Valoración del Riesgo

✓ Para el término de la vigencia 2014, se avanzó en la revisión de los Mapas de Riesgo, con el fin de poder determinar frente al informe de cierre de la gestión, la identificación de posibles factores internos y aquellas variables exógenas, que pudieran afectar los controles establecidos.

✓ Del análisis anterior, se determina la necesidad perentoria de acoger los cambios como efecto de la entrada en vigencia de la Ley 1740 de 2014, dado que el espíritu de las reformas que el legislador imparte en la norma son de sustancial interés en la gestión de los proyectos para la institución. Por lo anterior, se hace necesario que para el primer semestre de la vigencia 2015, se adopten y reglamenten los cambios que la norma señala y conexos la identificación de los nuevos riesgos y la actualización del mapa actual.

MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

Una de las principales dificultades evidenciadas durante el periodo fue la habilitación del software Kawak para la administración del módulo MECI. Actualmente el modulo se encuentra adaptado y soporta el avance de la actualización al interior de la Universidad.

Así mismo, la Universidad viene adelantando sus esfuerzos en la implementación de los planes de mejoramiento individuales, los cuales son producto de las evaluaciones de desempeño.

Avances

1. Componente Autoevaluación Institucional

Autoevaluación Institucional

- ✓ En el mes de febrero se recibió la vista de Acreditación Calidad Institucional por parte de los Pares del CNA.
- ✓ Se culminó el proceso de auditorías de Calidad de acuerdo al Plan de Auditorías de Calidad aprobado para la vigencia 2014.
- ✓ Así mismo fueron revisados y actualizados los objetivos de calidad. Se validó su pertinencia, e interrelación con los objetivos institucionales y se ajustaron las metas.
- ✓ En cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1988, se surtió la rendición de cuentas anticipada, proceso liderado por la División de Gestión del Talento Humano.
- ✓ Fue aplicada la Encuesta de Satisfacción del Usuario 2015, con el propósito de medir la percepción frente a los trámites y servicios que ofrece la Universidad y la efectividad del plan de mejoramiento implementado en la vigencia 2014.

2. Componente Auditoría Interna

Auditoría Interna

- ✓ Se elaboró el Procedimiento Auditorías Internas que recoge todos los lineamientos para la correcta ejecución de auditorías internas de gestión. El documento se encuentra incluido en el Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ Se cumplió el Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité de Coordinación del Control Interno.
- ✓ Finalmente fue proyectado y presentado a la alta Dirección, el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2015.

3. Componente Planes de Mejoramiento

Planes de Mejoramiento

✓ Se elaboró el Procedimiento Planes de Mejoramiento que recoge todos los lineamientos para la correcta formulación de los planes de mejoramiento que se generan en la Universidad, como consecuencia a las recomendaciones y análisis generados en los procesos de auditoría que se adelantan. El documento se encuentra incluido en el Sistema Integrado de Gestión.

✓ Se realizó el cierre a los planes de mejoramiento establecidos con las unidades académicas y administrativas, de acuerdo a los procesos de auditoría adelantados durante la vigencia, con el propósito de valorar los avances y la mejora de la gestión.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dificultades

Entre las principales dificultades y pese a la implementación de los trámites vía web, se evidencian filas y congestión en el área de admisiones, registro y financiera. Actualmente se adelantan esfuerzos para minimizar los trámites presenciales.

Igualmente se evidencia dificultad en la recepción de llamadas telefónicas en las diferentes oficinas; sin embargo se adelantan esfuerzos para mejorar el portal web de forma tal que brinde soporte en cuanto a las preguntas frecuentes y se disminuya la cantidad de llamadas.

Avances

Información y Comunicación Interna

✓ Se implementó e incremento el uso de los medios virtuales para el contacto con la comunidad UMNG, se tienen cuentas en Facebook, Twitter, y un canal en Youtube.

✓ Se unificaron todos los sistemas de aulas virtuales y es así como hoy día una misma plataforma atiende a los estudiantes de presencial, distancia y educación continuada.

✓ Se desarrolló y publicó la primera APP UMNG, que permite en su primera etapa mantener informada a la comunidad. En este sentido se ha presentado una dificultad y es la de realizar todos los portales y servicios web en modo Responsive, para que las plataformas se adapten cuando esos son consultados desde dispositivos móviles con pantallas pequeñas.

Sistemas de Información y Comunicación

✓ Se está trabajando en la fase 3 del sistema integrado de información, para lograr la comunicación que aún falta entre algunas de las plataformas.

✓ Se está llevando a cabo la migración a ambiente Web del sistema académico a fin de evitar los inconvenientes que se están presentado con las últimas actualizaciones de Windows.

✓ Se continúa con la publicación y difusión en los diferentes medios informativos de la Universidad, las principales actividades de interés general para la comunidad. Igualmente, fueron emitidos dos Boletines “La Militar Soy Yo” con información académica y administrativa de marcada relevancia para la comunidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

✓ Actualmente la Universidad Militar Nueva Granada, cuenta con un sistema de Control Interno fortalecido y actualizado. Se realizó el proceso de actualización del nuevo Modelo Estándar de Control Interno con un porcentaje de avance aproximado del 95%.

✓ Consiente del necesario dinamismo que deben tener los procesos, se realizó la revisión, medición y actualización de los objetivos de calidad de la Universidad, con el propósito de mejorar la gestión académica y administrativa.

✓ En cumplimiento a la normatividad y disposiciones de los entes de control, se rindieron los informes a las diferentes instancias de control.

✓ Se observa el fortalecimiento e incremento del compromiso en todos los niveles de la organización con relación a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno y su interiorización en la Universidad.

RECOMENDACIONES

✓ Fortalecer el Modelo Estándar del Control Interno y su integración al Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta los beneficios que brinda en materia del control de la estrategia, gestión, evaluación y seguimiento

✓ Fortalecer el compromiso y apoyo de los funcionarios con relación al Sistema de Control Interno frente al nuevo MECI 2014.

✓ Continuar con la implementación de controles efectivos para la mitigación de los riesgos, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Alta Dirección.

✓ Continuar el proceso de alineación e integración del Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Institucional de Autoevaluación, Sistema de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional, Sistema de Responsabilidad Institucional y

el Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo a las directrices de Planeación Estratégica Institucional.



BG. HUGO RODRÍGUEZ DURÁN
VICERRECTOR GENERAL
REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS - SISTEMA CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA